

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 MELILLA—Jueves 30 de Octubre de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.727

El Protectorado español

Por su gran interés publicamos íntegro el Decreto del Alto Comisario sobre concesión de autorizaciones para el alumbrado eléctrico en la zona de influencia española.

Decreto

Visto el Dahir expedido con fecha del corriente por su Alteza Imperial el Jalifa de la zona de influencia de España en Marruecos, el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismael Ben Mohamed, aprobando el Reglamento para la concesión de autorizaciones para instalaciones eléctricas. En uso de las facultades que me han sido conferidas como Alto Comisario y Residente General de la Zona de influencia de Marruecos. «Decreto». Artículo único. Se aprueba el adjunto Reglamento para la concesión de instalaciones eléctricas en la zona de influencia de España en Marruecos.—Dado en Tetuán á 24 de Septiembre de 1913.—Firmado.—José Marina.

Reglamento

Artículo 1.º Se entiende por instalaciones eléctricas en su acepción general:

1.º La fabricación ó producción de la energía eléctrica, su transformación y los edificios, recintos en estaciones centrales de distribución inmediata para sus diferentes casos.

2.º La conducción ó transmisión de las corrientes ó energía eléctrica, desde los puntos de producción á los transformadores y estaciones centrales de inmediata distribución á los servicios, y

3.º La distribución de la energía eléctrica dentro de la zona de consumo, para sus diferentes aplicaciones en servicios públicos y privados.

Art. 2.º Son objeto de la siguiente reglamentación, todas las instalaciones eléctricas, salvo aquellas en que la energía se produce, transporte, transforme y se aplique por el dueño de terreno ó edificio dentro de su propiedad y no pueda irrogar perjuicio en la agena; pero aun las comprendidas en ésta excepción, deberán dar ó consentimiento á la Delegación para el fomento de los intereses materiales, al empezar su funcionamiento.

Art. 3.º Para ejecutar y explotar una instalación eléctrica, será necesario que por el Alto Comisario y Teniente General de España en Marruecos, se otorgue previamente la debida autorización, que no implicará en caso alguno monopolio ni impedirá que se concedan autorizaciones análogas cuando se estime conveniente.

Art. 4.º Para pedir la autorización enviará el interesado á la Delegación para el Fomento de los intereses materiales, una solicitud dirigida al Alto Comisario, expresando lo que desea ejecutar. A ella se unirá un proyecto, por duplicado, que comprenderá por lo menos los documentos siguientes:

1.º Memoria en la que además de explicar el objeto de la instalación, el sistema de producción de la energía y el voltaje ó voltajes que se proyecten, se detallen cuantas disposiciones se prevean para evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á personas y cosas ajenas al recurrente.

2.º Planos con la disposición general de conjunto y todos los detalles que sean convenientes en especial los que se refieren á cruces de vías públicas y á lo que afecte á instalaciones preexistentes ó ya autorizadas.

Cuando la instalación haya de explotarse para uso público se presentarán además de las tarifas máximas, que deberán razonarse en la memoria, segregado á ella como anejo el presupuesto aproximado de la instalación.

Art. 5.º Presentados los documentos se examinará si son ó no suficientes para servir de base al expediente, y en este último caso, se devolverán al interesado para su reforma ó ampliación señalándole las deficiencias observadas.

Art. 6.º Declarados suficientes los documentos, se redactará una nota-anuncio que se fijará en el tablón de anuncios de la Delegación y se remitirá por este Centro copias para su inserción por cuenta del peticionario en los periódicos de la localidad de esta zona más inmediata á aquélla en que se pretenda hacer la instalación, enviándose además una traducción árabe de dicha nota-anuncio al Gran Visir para su publicidad.

Durante un plazo de treinta días, á partir de la fecha en que se haya cumplido por dicha Delegación lo prevenido en el párrafo anterior, se admitirá en la misma la presentación de reclamaciones y observaciones que puedan aducirse y de las que se dará vista al interesado una vez terminado el plazo, para que pueda contestarlas en otro máximo de diez días. Mientras transcurre este período informativo, el proyecto estará de manifiesto en la Delegación para que pueda ser examinado.

Art. 7.º Terminados los anteriores trámites, se confrontará é informará técnicamente

por el Delegado para el fomento de los intereses materiales ó por el personal facultativo que designe, siendo de cuenta del peticionario los gastos reglamentarios que con tal motivo se originen.

Para fijar las condiciones á que la instalación haya de sujetarse setendrán en cuenta las prescripciones que con carácter oficial rijan en esta materia en diversas naciones.

Art. 8.º El Delegado en vista del expediente y del informe técnico, recabará si lo considera conveniente la opinión de autoridades, entidades ó particulares, y luego emitirá su dictamen proponiendo al Alto Comisario si debe ó no otorgarse la autorización y las condiciones que deben imponerse.

Art. 9.º La inspección de las obras, de las instalaciones, de los contadores y del servicio se ejercerá por la Delegación de Fomento, siendo de cuenta del concesionario el abono de los gastos.

Art. 10.º No podrá comenzar la explotación de una instalación eléctrica ó de una parte de ella sin permiso especial otorgado por la Delegación de Fomento, que podrá ordenar se efectúen todas las pruebas y reconocimientos que considere convenientes para determinar si se han cumplido las condiciones señaladas en la autorización.

Art. 11.º Se consideran faltas contra lo dispuesto en este Reglamento:

1.º El hecho de utilizar obras públicas sin la autorización correspondiente.

2.º Las variaciones de la concesión que no hayan sido autorizadas ó la extralimitación en su aplicación y aprovechamiento.

3.º El incumplimiento ó infracción de las reglas contenidas en éste Reglamento ó de las condiciones técnicas especiales que en cada concesión se establezcan.

4.º Comenzar la explotación sin el permiso necesario.

5.º Oponer resistencia á los funcionarios encargados de la inspección.

6.º La negligencia que ponga en peligro la seguridad de las instalaciones en fincas de dominio particular.

7.º Cualquiera otra infracción del presente Reglamento ó de las condiciones particulares que pueda ocasionar daños á las obras públicas, inmuebles, á otras instalaciones, ó que afecten á la seguridad de las personas ó cosas, ya se cometan por los concesionarios ó propietarios, ya por sus operarios.

Art. 12.º Las faltas á que se refiere el artículo anterior serán corregidas con multas de 10 á 125 pesetas, que se impondrán por la Alta Comisaría á propuesta de la Delegación de Fomento.

Estas multas podrán elevarse hasta el triple de las señaladas anteriormente en caso de reincidencia, pudiéndose llegar hasta la suspensión de la explotación ó del servicio en graves circunstancias.

Art. 13.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se entiende sin perjuicio de la mayor responsabilidad civil y penal que correspondan a los interesados.

Tetuán 24 Septiembre de 1913.—El Delegado de Fomento, J. Sanz Soler.—Conforme, Alto Comisario Residente General, J. Marina.

Desde Merada

Carta de un legionario

Nuestro querido director D. Cándido Lobera, Presidente de la Asociación de la Prensa, recibió ayer la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa.—Melilla.

He visto la calurosa acogida que ha tenido en España á su llegada nuestro Jefe de Estado Mr. Poincaré y al mismo tiempo he leído con gran placer el telegrama que usted dirigió á Mr. Perrier, Director de «L'Echo d'Oran».

Los soldados en la Legión extranjera y en mi nombre y en el de un gran número de mis camaradas, le envío un testimonio de gracias y de nuestro entusiasmo para luchar en Marruecos al lado de nuestros hermanos de España.

En esa lucha, á nombre del progreso, triunfarán los pabellones de las dos naciones amigas.

Y termino, señor Director, ofreciéndole el saludo de estos legionarios que gritan: ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Gennert,

Cuerpo expedicionario del Marruecos oriental; primer regimiento de la Legión.

La carta inserta es demostración de que la inteligencia franco-española por lo que á Marruecos se refiere se apoya en el sentir del pueblo francés que alienta como el Gobierno de París, de igual modo que en España la opinión acompaña á sus elementos directores.

Equipos militares completos

José & Yamin Benarroch General Chacel, 10—Melilla

Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entregar inmediatamente.

Facilitamos muestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente.

+

D. O. M.

Primer aniversario
DE LA SEÑORA

Doña María Ader Galveño
VIUDA DE MORALES

Falleció en Málaga el día 30 de Octubre de 1912

R. I. P.

Sus hijas la Itma. Sra. D.ª Eulalia y D.ª Felisa de Morales Ader; hijo político don Roberto Cano, sobrinos políticos y demás parientes,

S U P L I C A N á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy 30, desde las 6 y 1/2 á las 11 y 1/2 de la misma, en la Capilla de las Religiosas del Buen Consejo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

+

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Eduardo Areñas Molina

Falleció el 19 del corriente, á las ocho de la noche,
á los 26 años de edad, después de recibir
los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Don Rafael, profesor Mayor de Equitación de esta Comandancia General, y Doña Gracia, hermanos Antonio, Aurelio, Rafaela y Ricardo (ausentes), Asunción y Luis, tío D. Eduardo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á usted le tenga presente en sus oraciones y asista al funeral que se celebrará mañana 31 á las diez de la misma en la Iglesia Parroquial, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Notas del Imperio

Rabat

De regreso de su viaje ha hecho la entrada en esta ciudad en la forma acostumbrada el Sultán Muley Yusef.

Para rendir honores al soberano las tropas formaron cerca de Palacio.

Los pregoneros anunciaron la llegada de Yusef.

Dos compañías de senegaleses, una de zuavos, dos baterías de artillería y un escuadrón de cazadores de Africa se habían escalonado en el camino para esperar al cortejo imperial.

Mazagan

Afirmase que al Sur de Agadir han abandonado la causa de Muley Hiba varias fracciones muy importantes.

Una carta del Sur dice que el triunfo conseguido por las mejalas del Maghzen en la Alcazaba de Tuf ha tenido gran resonancia en el país, y que á él se deberá la presentación para pedir el «aman» de varias tribus montañesas.

Oficialmente se dice que los que venían sosteniendo á Muley Hiba empiezan á perder en él su confianza como resultado del triunfo conseguido por Haid El-Muhis.

Se añade que las tribus de Cheluka y Hanara han decidido negarle todo apoyo y han acordado enviar dos delegados á Mogador para discutir con las autoridades las condiciones del «aman».

Casablanca

Ha llegado á esta ciudad procedente de Mekinez el séptimo batallón de cazadores de alpinos que como se sabe vuelve á Francia.

Al pasar por Fedalah, el batallón desfiló ante el Sultán Muley Yusef.

Los oficios de Difuntos

Por ser domingo el día 2 festividad de los Difuntos, los cultos de este día se trasladan al día siguiente, ó sea el lunes 3.

Esto no obstante, á las seis de la tarde del domingo, tendrán lugar, en la iglesia parroquial, los Oficios de Difuntos.

El día 3 se dirán misas en la parroquia, desde las siete de la mañana en adelante, siendo la mayor á las nueve.

En la tarde del día 3, el clero parroquial se trasladará al cementerio de la Purísima Concepción para entonar un responso en sufragio de los que fueron.

Ha comenzado el arreglo y adorno de los nichos y tumbas en el Cementerio. Las familias y amigos de los que allí yacen, se entregan desde hace varios días á esta labor, dando una prueba más de que no los olvidan.

Por su parte, la Junta de Arbitrios ha enviado á varios obreros, que trabajan con gran actividad en el arreglo de la capilla del Cementerio, cuyos trabajos quedarán terminados antes de la próxima festividad de los Difuntos.

Fatal equivocación

En la posición de Izhafen ocurrió en la madrugada de ayer un lamentable suceso.

Antes del toque de diana el cabo del regimiento de Infantería de Africa Jaime Pérez, salió de la alambrada acompañado por una necesidad corporal.

Momentos después uno de los centinelas que estaba en el parapeto, vió que se acercaba un bulto, y creyendo se trataba de algún moro que llegaba con siniestros intentos, disparó su fusil, cuyo proyectil fué á hacer blanco en la citada clase.

Jaime Pérez recibió una herida de gravedad, de la que fué convenientemente asistido en la enfermería de aquella posición decretándose luego su traslado al Hospital.

Para practicar las diligencias propias del caso, fué designado el teniente del Regimiento de Africa don Alfonso Gómez.

INTERESANTE

En vista de la actitud de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, que creemos perjudicial los intereses del comercio é industria, se cita á todos los señores comerciantes, industriales y abonados al consumo de fluido eléctrico de esta plaza á una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, día 2 de Noviembre, á las dos y media de la tarde, en el teatro Alfonso XIII—La Comisión.—Malpartida hermanos, rubricado; por orden de Matilde Ruano, Emilio Ruano rubricado; Francisco Muñoz é hijos, rubricado; Brunet y Cuchi, rubricado; José Chocrón, rubricado; David y Melul, rubricado; Angel H. Bailesterro, rubricado.

Horrible desgracia

La cuna ardiendo

En la casa número 21 de la calle de Barcaltegui, del barrio del Hipódromo, donde existe establecida una tahona, ocurrió ayer mañana una horrible desgracia que ha impresionado grandemente á aquellos vecinos.

Próximamente á las ocho de la mañana, la dueña de la panadería Angeles Ruiz Osete se hallaba, en una habitación inmediata, amamantando á su hijo, niño de tres meses de edad, llamado Andrés. La oscuridad que reinaba en la habitación, la obligó á tener encendida una vela.

Angeles, requerida por los parroquianos, depositó á su hijo en la cuna, saliendo al portal, no sin antes apagar la vela que ardia á corta distancia de la cuna.

No había transcurrido diez minutos cuando Angeles Ruiz percibió ruido extraño en la habitación donde dejara á su hijo Andrés. Intrigada, penetró en ella para conocer lo que sucedía, y pueden suponer los lectores la estupefacción de la pobre madre al ver la cuna, ocupada por el niño Andrés, invadida por las llamas.

Sin reparar en el peligro, se abalanzó hacia el pequeño cuyas vestiduras eran presa también del fuego. Dificilmente logró extraerle, haciendo entrega de él al guardia urbano número 40, que había acudido á los gritos de los vecinos.

En un coche de plaza fué trasladado el niño Andrés al Puesto de Socorro, donde el médico D. José Alamos y practicante don Felipe López procedieron á su curación, apreciándole gravísimas quemaduras de tercer grado en distintas partes del cuerpo.

Acompañando á la infeliz criatura, llegaron también al Puesto de Socorro los vecinos Antonio Ruiz y Antonio Rodríguez López.

El Sr. Alamos certifió desde los primeros momentos la gravedad del estado del niño Andrés, que á poco de ser conducido su casa, dejó de existir.

Poco después llegó al citado establecimiento benéfico, la madre de la víctima de este desgraciado suceso, Angeles Ruiz Osete, para ser asistida de quemaduras recibidas en ambas manos que se produjo al sacar de la cuna á su hijo.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de guardia, capitán de Infantería D. Miguel Santa Cruz, éste, acompañado por su secretario, marchó al Hipódromo, dando principio á las diligencias de rigor.

Según nuestros informes, lo ocurrido se debe á una pavesa desprendida de la vela, al ser esta apagada por Angeles.

En la habitación donde ocurrió el horrible suceso, se hallaba también un hermanito de Andrés, que fué el que con sus gritos avisó á su madre de lo que ocurría.

A la puerta de la tahona acudió mucho público, que se entregó á los más diversos comentarios.

La desgracia, al ser conocida ayer tarde en la plaza, produjo el mal efecto que es de suponer.

En Segangan

Un soldado herido

Cuando á primeras horas de la mañana de ayer se estaba organizando el convoy diario en el campamento de Segangan, uno de los caballos del regimiento de Caballería de Alcántara arrojó á su jinete, que en la caída se produjo, entre otras lesiones, una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Auxiliado inmediatamente, fué reconocido por el médico, quien hizo un pronóstico grave de la herida.

El soldado se llama Gumersindo Rivas Rivas.

Se halla instruyendo diligencias el teniente Sr. Baturones, del regimiento á que pertenece el lesionado.

Información militar

Se han dado las órdenes á fin de que salga hoy de esta Plaza para Nador, la tercera columna de municiones del Regimiento de Artillería de Montaña.

Para la conducción de agua, con destino á las obras que se hacen por los Ingenieros militares en Ithit Aissá, se han enviado dos carri-cubas de gran cabida.

La nueva cristiana, que recibió el nombre de María Teresa, fué apadrinada por D. Antonio Canals y su bella esposa doña Carmen Asián Riñoja.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia, que se trasladó más tarde al domicilio de los señores de Canals, donde se les sirvió espléndido lunch.

Mañana se hará entrega al regimiento de Infantería de San Fernando con las formalidades reglamentarias, del pabellón de mampostería, núm. 1, alto derecha, del Grupo de Ingenieros en el Zoco, que le fué adjudicado en la Orden General del 7 de Mayo último.

A causa del mal estado del tiempo en las Islas Chafarinas, y á tener precisión de dar allí agua, hubo de suspender su viaje á esta plaza, el vapor «Sagunto».

Hoy es operado en Melilla; poco después de su llegada zarpará con destino á los Menores, Rio Martín (Tetuán) y Ceuta.

En este buque marchará á incorporarse á su destino, el comandante de Caballería de las Fuerzas Regulares Indígenas D. Antonio Espinosa.

Con el fin de tomar parte en los trabajos de fortificación que se llevan á cabo en Ithit Aissá, ha sido enviada á dicha nueva posición una sección del regimiento Mixto de Ingenieros que se hallaba en Izhafen.

El Coronel del regimiento de Caballería de Cazadores de Alcántara D. José García Sifreñer, ha llegado á esta plaza procedente del campamento de Segangan, haciéndose cargo del despacho del cuerpo que manda.

La lancha «Estopiñán», movida á gasolina, entrará hoy en Mar Chica, conduciendo víveres para Nador, Restinga y Zoco del Arbaa de Arkeman.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial recibió ayer tarde las aguas del bautismo una niña, hija del oficial primero del cuerpo de Intendencia D. Fernando Canals.

La nueva cristiana, que recibió el nombre de María Teresa, fué apadrinada por D. Antonio Canals y su bella esposa doña Carmen Asián Riñoja.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia, que se trasladó más tarde al domicilio de los señores de Canals, donde se les sirvió espléndido lunch.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra General Echagüe ha sometido a la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos: Destinando a los Coronales de Artillería D. Ruperto Tomé Tejero, y D. Manuel Serón Cuservo, a mandar las Comandancias de Tenerife y Ceuta, respectivamente.

Idem a los Coronales de Ingenieros D. Luis Mariño Yáñez, D. Federico Escalona López, D. Benigno Pérez Vázquez Tejada, y Teniente Coronel del mismo Cuerpo D. Antonio Valverde Chamorro, a mandar las Subinspecciones de Alcañices, quinta, sexta y la Comandancia de Huesca, respectivamente.

Idem al Coronel de Caballería don Luis Estanga Arias y Teniente Coronel D. Federico Rabaña, a mandar el catorce Depósito de reserva de dicha Arma y la Yeguada Militar, respectivamente.

Idem Subintendente Militar de primera clase D. Felipe Garrido, a mandar la segunda Comandancia de Tropas de Intendencia.

Destino de Erigada

El Diario Oficial publica el siguiente que afecta a esa plaza. D. Pedro Medina, del Regimiento de San Fernando al de Coradonga.

Ascenso

Asciende a cabo de tambor Isidro Silva y pasa del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta al de Melilla.

Disposición sobre fallos

Se ha dispuesto que en lo sucesivo solo se exija como talla para los soldados de las ametralladoras la de 1930.

Sobre nombramientos de Coronales

El Ministro de la Guerra ha estado en Palacio sometiendo a la aprobación de S. M. varios decretos sobre destinos de Coronales.

Los sucesos de Portugal

Palabras de un realista

Ha llegado a Badajoz un realista de gran historia, el cual se ha refugiado en esta capital temiendo que sus enemigos puedan asesinarle.

Recibió a los periodistas en el hotel donde se hospeda, manifestándoles que en Portugal reina la más completa anarquía.

Las cárceles—dice—se encuentran llenas de presos detenidos por carbonarios, sin que halla existido ninguna persecución contra ellos; sin embargo, se procesa a muchos.

Dijo también que el comercio y la industria se extinguirán, añadiendo que la verdadera causa de la ruina de la Hacienda y de las haciendas y que la culpa de la bancarota, hasta el punto de no poder el Gobierno realizar empréstitos por falta de crédito.

De seguir así las cosas el año próximo no podrá pagar a los empleados públicos ni aún siquiera mantener el ejército.

Temporales en Sevilla

Precauciones. La veiga inundada. Chozas arrastradas. Graves daños. Miseria.

Continúa lloviendo insistentemente habiendo inundado los campos.

Una casa se ha derrumbado. Ante el temor de que el Guadalquivir pueda desbordarse, se toman precauciones.

La veiga de Triana se ha inundado ya por varios sitios, como así también San Bernardo y Santa Justa.

Continúa el inmenso temporal de lluvias.

La veiga de Triana presenta ya un imponente espectáculo.

Las aguas han alcanzado más de tres metros de altura, arrastrando las ocultas multitud de árboles, animales, instrumentos de labranza y otros enseres.

En un lugar de la Vega llamado Rasmeda el agua ha inundado las chozas, arrastrando los ajuares de muchas familias humildes que las habitaban.

La corriente arrasó también a un matrimonio con un muchacho de diez meses que ocupaban una de las viviendas.

Después de heroicos esfuerzos pudieron ser salvados por una pareja de la benemérita.

Para el día de Difuntos

En la calle de O'Donnell, núm. 12, hay una gran exposición de coronas que se realizan a precios baratísimos por tener que sustentarse su dueño.

Realización verdad que el público pueda comprobar.

Hay cintas y letras doradas CALLE O'DONNELL, núm. 12

Dr. Roncal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 3 a 6 de la tarde

Calle de Serrallo, 13, pral. izquierda. 51

Noticias varias

Concurso de Médicos

La «Gaceta» publica una Real orden abriendo concurso para proveer las plazas de Inspectores médicos escolares con arreglo al Real decreto de 20 de Septiembre pasado.

Firma de Bulas

Hoy se han firmado las bulas del Obispo de Segorbe.

Relaciones hispano-italianas

Esta tarde en el Senado se ha reunido la Junta preparatoria encargada de promover relaciones comerciales, científicas y literarias entre España e Italia.

Provincias

Vigo

Barco con averías

Anoche entró en este puerto, remolcada por el vaporcito de los prácticos una goleta italiana, la cual venía desmantelada por completo.

El temporal le arrancó de cuajo los patos mesaña y mayor. La tripulación no ha sufrido daño alguno.

Horrorosa tormenta

Esta tarde ha descargado una fuerte tormenta sobre esta capital.

Un rayo cayó en una galería fotográfica incendiándola.

El fuego pudo dominarse sin grandes esfuerzos.

No han ocurrido desgracias personales.

Maura apoyará a Dato

Repartiendo los cargos.—Lacierva convence a D. Antonio.—El Gobierno y la Prensa.—Declaraciones de Dato

Altos cargos

Indicase para desempeñar la fiscalía del Tribunal Supremo al señor Andrade; para la Dirección de Obras públicas al señor Castell, y para el Tribunal de Cuentas al señor Quejana.

Los mauristas se conforman

En la reunión habida en la casa del señor Maura, a la que asistieron bastantes prohombres del partido conservador, se hizo saber al jefe lo que había ocurrido durante su ausencia de Madrid.

No se ha tomado, que se sepa, ningún acuerdo todavía. Espérase que el señor Maura visite a Dato.

Ignórase, por la gran reserva que guardan los reunidos, la actitud que por el momento han de adoptar.

Dato convence a Maura

Visita afectuosa

Por referencias particulares se sabe de una manera cierta que la entrevista habida entre los Sres. Dato y Maura, fué muy afectuosa.

También se afirma que el Sr. Maura escuchó complacido del actual Presidente del Consejo de ministros, las explicaciones de los motivos porque aceptó el Poder, como asimismo los propósitos que animan al nuevo Gobierno.

Hablando con Sánchez Guerra

Maura y Dato. Entrevista interesante. La huelga de Riotinto.

El gobernador de Barcelona

Sánchez Guerra nos ha dicho que cuando de diez a once y media se entrevistó el Sr. Dato con el Sr. Maura, en el domicilio de este, habiéndole informado el presidente del Consejo de todo lo ocurrido durante el desarrollo de la crisis.

La entrevista, según nos dice el ministro, fué muy afectuosa y cordial.

Le preguntamos si podía facilitarnos algunos otros detalles, y nos contestó que eso corresponde al Sr. Maura.

Respecto a los nombramientos de personal para altos cargos nos dió a entender que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, sería el Sr. Prado Palacios, y gobernador civil de Barcelona, un periodista, de alta mentalidad, que ha desempeñado importantes cargos, el cual, supusimos fuera don Salvador Canals.

Terminó el ministro diciéndonos que la huelga de Riotinto continúa en igual estado y que en Barcelona reina tranquilidad.

Olmé deja la pluma. Un incidente

El periódico «ABC» publica una carta de su redactor señor Antón del Olmé despidiéndose de la redacción para ocupar el cargo de secretario político del señor Sánchez Guerra.

Este mismo periódico da cuenta del incidente ocurrido entre reporters, fotógrafos y policías en la Casa Real con motivo de una fotografía que se quiso hacer de los Reyes; y dice que si no se aclarara la cuestión dejará de enviar fotografías a la Casa Real, de la misma manera que lo harán algunas publicaciones más.

En otro lugar dice «ABC» que apesar de desmentirlo el «Diario Universal», el señor Romanones conocía y tomaba parte en la maniobra para la formación del Gobierno Dato.

Zona de Tetuán

Aeroplanos

Han sido enviados a Tetuán los aeroplanos militares llegados recientemente.

El «Almirante Lobo» ha llegado a Ceuta conduciendo a su bordo el material que integra el parque de aerostación, zarpando después de desembarcarlo.

Ataque a un blokaus

Dícese que los moros han atacado el blokaus establecido próximo al aduar de Menisla.

No se tienen de este hecho nuevas noticias.

Llegada de buques

El vapor «Carolina» ha llegado al Rincón de Medik, desembarcando un convoy de vino de Alicante con destino al ejército de operaciones.

También han fondeado en estas aguas el cañonero «Audaz» y el crucero «Río de la Plata».

El vapor alemán «Klemke» ha llegado de Tánger, conduciendo una locomotora para el ferrocarril de río Martín a Tetuán.

Gobernadores, quedando encargado el ministro de la Gobernación de hacer los nombramientos y someterlos a la firma de S. M.

En casa de Maura. La reunión de ayer. La Cierva reflexiona y les convence

En los círculos políticos continúa siendo el tema de todas las conversaciones la reunión celebrada ayer por varios conspicuos conservadores en el domicilio del jefe del partido señor Maura.

Una persona que nos merece entero crédito nos ha dicho que en la reunión, el exministro de la Gobernación señor Lacierva fué el que consiguió que don Antonio Maura depusiera su actitud hostil hacia el Gobierno.

El señor Lacierva estuvo muyafortunado en sus reflexiones y dijo que no era justo que después que se habían pasado los conservadores en la oposición cuatro años, callando a todos los ataques y falsedades lanzadas contra ellos, se aprestaran ahora a combatir, no al enemigo, sino a ellos mismos.

Creía que era una cosa insólita por demás ir contra un hecho que había nacido en ausencia de Maura.

En un sentido párrafo, donde tributo cariñosos elogios al Rey y al señor Dato manifestó que no se debía derribar al actual Gobierno porque era ir contra los propios intereses del partido, ya que después de tanta lucha se había conseguido llegar al Poder.

Terminó manifestando que procedía conservar el Gobierno Dato y laborar por mantener la unión de todos los elementos conservadores.

Creo que aunque algunos de los asistentes a la reunión se hallaba en actitud hostil hacia el Gobierno, todos cedieron antes las razonadas palabras del señor Lacierva.

Vázquez Mella y Maura. Visita inesperada. La actualidad política. Lo que se dice

El jefe del partido integrista señor Vázquez Mella ha celebrado una detenida conferencia con D. Antonio Maura en el domicilio de éste.

Se ha dicho que la visita fué para hablar de asuntos de la Academia.

En los círculos políticos esta entrevista ha sido comentadísima, asegurándose que dada la larga duración de la misma y la actualidad política, ambos prohombres trataron de la cuestión, cambiando impresiones sobre la constitución del nuevo Gobierno.

Los periódicos también comentan en sus informaciones políticas esta inesperada entrevista.

Maura en casa de Pidal

El jefe del partido conservador estuvo esta tarde a visitar al señor Marqués de Pidal, que sigue enfermo en cama.

Durante la entrevista, que duró una hora, llegó al domicilio del mencionado Marqués, el nuevo Ministro de Fomento señor Ugarte, hablando los tres personajes sobre la situación política.

A la salida, ni el Ministro ni el señor Maura quisieron hacer ninguna clase de declaraciones.

Lo que acuerdan los catalanes. Reunión importante

Los diputados y senadores catalanes se han reunido esta tarde en el Salón de conferencias del Congreso acordando pedir al Gobierno que autorice por decreto la implantación de las Mancomunidades, así como interesar la pronta resolución de todos los asuntos relacionados con las obras públicas y enseñanza en aquella región.

A las tres y media fueron recibidos los mencionados señores por el jefe del Gobierno y el señor Sánchez Guerra en el Ministerio de la Gobernación.

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro, prometieron complacer en sus demandas a los diputados.

Alto personal

Nombramiento de Directores y de Subsecretarios

He aquí la combinación de altos cargos: Subsecretarios de la Presidencia, marqués de Santa Cruz.

De Gobernación, Sr. Prado y Palacios. De Instrucción Pública, don Jorge Silvela.

De Hacienda, D. Mariano Ordóñez. De Gracia y Justicia, Sr. Gutiérrez de la Vega.

Directores Generales

De Obras públicas, D. Abilio Calderón. De Agricultura, Sr. Castell.

De Comercio, D. Gumersindo Gil. Del Instituto Geográfico, D. Martín Sánchez.

De Primera Enseñanza, don Eloy Guillón. De Administración local, señor Saenz de Quejada.

De Propiedades, Sr. Vazquez Parda. De Prisiones, don Pedro Seoane. De Registros, señor Garay Vadillo.

Otros nombramientos

Comisario de Seguros, conde de San Luis. Delegado de Pósitos, marqués de Valdeleñas.

Gobernador de Barcelona, D. Rafael Andrade.

Adhesiones a Romanones

El Conde de Romanones continúa recibiendo numerosas visitas, cartas y telegramas de adhesión.

El Conde se muestra satisfechísimo de tales muestras de afecto.

Conferencia

El presidente del Comité conservador de Madrid ha conferenciado al mediodía de hoy con el ministro de la Gobernación.

Calbetón, dimite

Telegrafían de Roma que nuestro embajador en el Vaticano Sr. Calbetón ha presentado la dimisión de su cargo.

En los círculos políticos y católicos se ha visto con disgusto esta resolución del Sr. Calbetón, toda vez que ahora se llevaban con gran acierto las negociaciones entabladas con Roma.

Un interviu con Dato

Es amigo de Francia. No habrá cambio. España y los Estados Unidos. Mejoras para los obreros

Telegrafían de París, que el «New-York Herald» publica una interviu celebrada con el señor Dato por su corresponsal en Madrid.

Don Eduardo se declara amigo de Francia, y agrega que la política internacional no sufrirá cambio alguno.

Tampoco se modificarán las relaciones entre España y Francia, que seguirán siendo cordialísimas.

Este Gobierno—agregó—continuará inspirándose en los mismos sentimientos que se pusieron de manifiesto con ocasión del viaje de Mr. Poincaré.

Respecto a las relaciones de España con los Estados Unidos, dijo que seguirán siendo muy estrechas.

Terminó declarando que se dedicará con cariño al estudio de las cuestiones que afectan a la clase obrera, para otorgar a esta todas las mejoras posibles.

La actitud de Maura

El tema del día. ¿Será todo una comedia? Artículo y comentarios

«El Mundo» en extenso artículo dice que en todos los círculos políticos es el tema del día la actitud que adoptará el jefe del partido conservador con el nuevo Gobierno.

Asigna que todos los comentarios reflejan la sorpresa algo desconcertada que ha producido el viaje de ida y vuelta del señor Maura.

Añade que algunos personajes de la política creen que en la solución de la crisis no ha habido más que una comedia, estando todos los papeles repartidos de antemano.

«El Mundo» termina su artículo diciendo: «Nosotros creemos que los últimos acontecimientos se deben a significados personajes palatinos, pues no pensamos siquiera que la seriedad del señor Sr. Maura sea compatible con estas representaciones escénicas».

Lo que dice la Prensa

«La Epoca»

Acerea de la recluta voluntaria para Africa, dice «La Epoca» que el concurante Sr. Castañeira no ha transformado dentro del plazo legal, la fianza provisional en definitiva. La primera era de 25.000 pesetas y la segunda debe ser de 400.000. Para que lo realice, afirma que se le ha concedido un nuevo plazo.

«El Correo Español»

Este periódico dice que en la actualidad hallase en Santa María de la Huerta bastante delicado de salud el marqués Cerralbo, a consecuencia de una aguda neurastenia.

«El Herald»

«Herald» de Madrid, acoge el rumor de haber oído decir al yerno del señor Maura que los propósitos de éste son retirarse de la política, definitivamente, muy pronto. Dice también el periódico que los mauristas lo niegan rotundamente.

«El Imparcial»

Dedica su artículo de fondo a comentar el cambio de decoración de Maura, que califica de paparrucha.

Aboga porque cese el juego de pasiones y se dedique el partido conservador a gobernar, que para eso ha sido llamado a los Consejos de la corona.

Aludiendo a la elevación de Dato a la Presidencia del Consejo dice que significa un paso dado hacia la izquierda de toda nuestra política y añade que Maura será una extrema derecha, que podrá hacerse oír, pero que no constituya el eje central de la idea y procedimientos conservadores.

«El Liberal»

Comenta la repatriación de Maura calificándolo de loco.

Dice que afortunadamente ya no puede actuar de tragediante pues le han arrancado las uñas y serán variados y amenisimos los espectáculos que nos proporcionen.

«El País»

También dedica su editorial al regreso de Maura, y a este propósito dice que no tiene inconveniente en reconocer que realizó cosas buenas durante su mando, pero no obstante abogó por que no se le concediera el Poder a pesar de las buenas cualidades que le adornan.

Funda su aserto en que en cambio tiene tres males: su soberbia, su falso concepto del prestigio de autoridad, y la represión inquisitorial de 1909.

«El Universo»

Como los demás diarios se ocupa de la actual situación, congratulándose que

figuren en el Ministerio los señores Ugarte, Bargamín, Marqués de Vadillo y Lenta; todos católicos muy sinceros.

Cree que estando de acuerdo en lo fundamental, no debe marchar en desacuerdo con los católicos y sus esfuerzos han de tender a buscar el bien mayor, aceptando solo el mal menor cuando no quepa mejora.

Después, tratando de las elecciones dice que los católicos serán partidarios y hasta ministeriales de aquellos políticos que se inspiren para su gobierno en el principio de la infalibilidad de la Iglesia.

En provincias

BARCELONA

Republicanos y conservadores

Anoche en la Rambla algunos jóvenes repartían unas pequeñas impresos que decían: «Viva España y Viva Maura».

Algunos grupos lanzaron voces de protesta, tratando de agredirlos.

Los jóvenes se libraron del atropello, subiéndose a los tranvías.

Entretanto los gritos no cesaban de escucharse, sonando también un tiro. La policía detuvo a dos individuos y pudo disolver una gran manifestación que se formó con este motivo.

Sábase que los conservadores antiguos se afiliaron al partido del señor Dato.

Al salir del Círculo las juventudes dieron entusiastas vivas al señor Maura y al señor Ossorio.

Los republicanos

Los elementos pertenecientes al partido republicano organizaron rápidamente otra manifestación de contraprotesta.

Al dirigirse el Sr. Ossorio al periódico «La Opinión» para corregir algunas pruebas, fué sibilado crepitosamente por los republicanos y socialistas, teniendo que intervenir la policía.

El «Llovera», en peligro

Temporal en el Estrecho. El «Sevilla», de arribada forzosa. Elogios

Comunican de Algeciras que procedente de Cádiz, fondeó esta mañana el vapor de la Compañía de Correos de Africa «Llovera».

Este buque fué sorprendido en el Estrecho por un horroroso temporal. Gigantescas olas rompieron un trozo de la obra muerta.

Tras de titánicos esfuerzos el «Llovera» pudo llegar a Algeciras.

Los pasajeros hacen elogios de los trabajos realizados por los tripulantes y el capitán del buque.

Tras de luchar con el mismo temporal, ha llegado a Algeciras el vapor «Sevilla».

También fondearon de arribada forzosa otros buques.

Guardia condecorado

Regalo de Poincaré

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo ha tenido lugar esta tarde la imposición de la medalla de salvamento que le fué concedida por Mr. Poincaré, al guardia Mateo Valladolid.

También le fueron entregados los mil francos donados por el Presidente de la República francesa.

Al acto asistieron, además del general secretario del cuerpo, muchos jefes y oficiales de la Benemérita.

Se agnava la situación

No hay arreglo. Situación insostenible. 20.000 obreros que huelgan. Industria es que reclaman

Comunican de Huelva que carecen de fundamento los rumores que circulan sobre un próximo arreglo entre los obreros y la compañía de las minas de Riotinto.

Esta se muestra intransigente, negándose en absoluto aceptar ninguna de las bases presentadas por los obreros, por lo cual el conflicto se agrava cada día más.

El Gobernador dimisionario ha dicho que no puede prestar las negociaciones de arreglo, mientras el nuevo ministro de la Gobernación no le autorice.

Esta situación dicen l s huelguistas que es verdaderamente insostenible. Han recordado la huelga más de 20.000 obreros.

Las familias de éstos están pasando muchas necesidades.

Los obreros han tel grafiado al señor Dato pidiéndole que intervenga el Gobierno en esta cuestión.

Hoy llegaron a Huelva varios industriales de Nerva y Riotinto, con objeto de visitar al Gobernador para pedirle que la empresa ferroviaria transporte los combustibles que van consignados a ellos.

El Gobernador prometió adoptar medidas, y era solucionar el asunto.

Los dueños de los establecimientos de tejidos y quiniellas han ofrecido donativos para socorrer a los huelguistas.

B O L S A

Interior a por 100. 79'40

Amortizable a por 100. 99'10

Amortizable a por 100. 91'80

Banza de España. 449'00

En favor de Sánchez

Incremento de Dato. Instancia a doña Isabel. Una hija del excapitán...

Los dos hijos mayores de Sánchez han dirigido una respetuosa instancia a la Infanta doña Isabel rogándole que se le interese por el indulto del excapitán.

El abogado señor Batanero ha recibido un telegrama y una carta de una distinguida dama pidiéndole prohibir a la hija más pequeña del excapitán.

Pidiendo indulto. Los estudiantes de Derecho Penal han organizado una manifestación ante Palacio.

Tenia por objeto solicitar el indulto del excapitán Sánchez.

Notas palatinas

Los Reyes en el Escorial. Los Reyes marcharon en automóvil con la Princesa Cirilo al Escorial, donde pasaron la tarde, visitando el Monasterio y el Palacio.

Regresaron a Madrid ya anocheado, tomando el té en el Palacio del Infante don Alfonso.

El Dr. Eyde en Madrid. Audiencia regia. Explicando un invento. Elogios al Rey.

Al regresar a Palacio de su excursión al Escorial S. M. el Rey recibió en audiencia especial al doctor Eyde, director general de la Sociedad Noruega del Azo.

Accompañaban a dicho personaje el representante diplomático de Noruega en Madrid y el segundo introductor de embajadores señor Heredia, ambos de uniforme.

El Dr. Eyde que es el inventor del procedimiento de sacar del azo para utilizarlo en los abonos agrícolas, explicó al Monarca todos los detalles de su invento.

También dió cuenta a S. M. del funcionamiento de la gran fábrica que dirige en Noruega.

La instalación de dicho centro fabril ha costado al Gobierno de Noruega doscientos millones de francos.

Ahora va a establecerse en Lérida un capital del Banco de Castilla, una fábrica para producir azo.

Dirigirá los primeros trabajos de dicho centro el Dr. Eyde.

Este salió completísimo de la academia que le dispensó el Rey, alogiando grandemente los talentos del Monarca y los vastos conocimientos que tiene de la Agricultura.

La entrevista duró media hora.

COMUNICADO

En vista de la actitud de intransigencia de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad para con sus abonados, surgió la idea por varios señores comerciantes de reunirse en los altos del Café Alhambra en la noche del 21 del corriente, para ver el medio de armonizar los intereses de la Compañía suministradora de fluido en esta plaza, con los de los señores comerciantes e industriales de la misma.

No estando presentes todos los señores pertenecientes a las clases mercantiles e industriales de la población, en esta reunión se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores siguientes:

Don David J. Melul. Sres. Melparida Hermanos. Sres. Brunet y Cuchí. Don José Chocrón. Don Angel H. Ballester. Doña Matilde Ruano.

Siendo el objeto de esta Comisión el pedir de la superior autoridad de la plaza el precedente permiso para verificar una reunión general de los señores comerciantes e industriales y abonados al fluido eléctrico en esta plaza, comisionando también a la citada Comisión para que en dicha reunión presente unas bases de lo que se debe pedir a la Compañía suministradora de energía eléctrica.

Esta Comisión ha pedido la correspondiente autorización del Excmo. Sr. Comandante General de este territorio, para la celebración de dicho acto y ha visitado al señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación para pedir el apoyo de esta entidad mercantil. El Sr. Presidente de la Cámara manifestó a la Comisión que como particular tenemos la conformidad de sus ideas, pero que oficialmente no puede hacer otra cosa que mañana citar a Junta Directiva para oír la opinión de la misma.

Pensamos pedir en la citada reunión. Primero. Derogación de la condición Tercera de la póliza de abono de la mencionada Compañía.

Siguendo. Que las instalaciones interiores puedan hacerse por los abonados, siempre sometidos a la Inspección técnica de la Compañía, la cual a su vez se sujetará a lo que sobre estos cosas (aislamientos, forma de instalaciones etc etc.) haya legislado en los Congresos de electricistas celebrados.

Tercero. Que la Compañía verifique el servicio de inspección en horas hábiles para efectuarlo.

Cuarto. Que la fianza que exija la Compañía como garantía del pago a sus abonados, sea depositada en un Establecimiento bancario.

Quinto. Que los contadores puedan ser propiedad del abonado cuando éste lo estime conveniente.

Sexto. Que se cumpla la condición décima cuarta del Contrato que la Compañía tiene celebrado con la Junta de Arbitrios

de esta Plaza, en el que se dió: «Décima cuarta. El Arrendatario se obliga a suministrar el fluido «también» por contador siempre que una instalación sea cuando menos de cinco lámparas.»

Séptimo. Solicitar de la mencionada Compañía rebaje el precio del Kilo-wattio hora a Pesetas 0,50 para incoincidencia y Pesetas 0,35 para fuerza motriz y aros, siempre que se trate de comercio ó industria.

Octavo. Que se respeten todos los contratos a tanto alzado que tenía D. Pedro Cobos celebrados con los particulares de esta, y si alguno de estos abonados tuviese necesidad de aumentar ó disminuir el número de lámparas y aparatos que estipula el Contrato, el aumento ó disminución se haga proporcionalmente al precio que resulte del fluido con arreglo a su contrato, continuando el mismo en el caso de traslado de domicilio.

Noveno. Que se dé fluido a todos los que hayan dejado de suministrarse por no querer firmar las nuevas pólizas ni rescindir los contratos que tenían, siempre que esta determinación no la haya tomado la Compañía por falta de pago.

Décimo. Derogación total de la condición 28 de la póliza nueva presentada por la Compañía.

Undécimo. Que los señores Abonados que se ausenten de esta Plaza temporalmente y no avisen a la Compañía, ésta no tenga derecho a cobrar más cantidades que la que se desprende de la lectura de contador.

Duodécimo. Que cuando se produzcan deterioros en las instalaciones, siempre que sean por imprudencias de la Compañía, ésta abone a sus abonados los perjuicios y daños que origine.

En caso de que la Compañía no esté conformada con acceder a lo que solicitamos, someteremos a la aprobación de los señores que concurran al acto, la conveniencia de cerrar los establecimientos públicos al oscurecer, los días que se acuerde por mayoría.

No dudando que las anteriores condiciones merecerán su aprobación, esperamos estampará su firma y prestará su apoyo a esta campaña que en beneficio de los intereses generales del Comercio, la Industria y abonados al fluido eléctrico de esta Plaza hemos comenzado, prometiendo asistir a la reunión que se celebrará en el Teatro de Alfonso XIII el día 2 del próximo Noviembre a las dos y media de la tarde, si por la superior autoridad de esta Plaza se nos concede el oportuno permiso que tenemos solicitado.

Mallá 27 de Octubre de 1913.—La Comisión. David J. Melul, Melparida Hermanos, Brunet y Cuchí, Francisco Muñoz é hijos, José Chocrón, Angel H. Ballester, Matilde Ruano.

EL SERVICIO MILITAR

Ciento tres mil prófugos en cuatro años. Instrucciones a los gobernadores civiles.

El ministerio de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular (que ha publicado la «Gaceta»), encaminada a corregir el grave mal que acusa el aumento considerable de individuos que, por no haber cumplido sus deberes militares, han sido declarados prófugos.

Consigna en primer término dicho documento, que en el año de 1911 fueron 22.965, y en el de 1912, primero en que ha regido la nueva reforma, alcanzaron a 37.565.

La posible existencia de agencias de emigración clandestina—dice la circular—la tolerancia que tal vez inspire la toma de posesión de empleados en Sociedades, empresas y obras, que si bien no son del Estado, tienen la intervención directa de éste, ó que, aun sin hallarse en tal caso, están obligados, como todos los ciudadanos españoles, a tener presente el art. 302 de la ley citada (la de reclutamiento), en la parte que exige responsabilidad a los que escondan ó admitan a sus servicios a un prófugo, y en general la certidumbre de que, repartidos por el territorio nacional, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario, ha de residir un número bastante crecido de los repetidos prófugos, los cuales, sólo desde 1909 a 1912 fueron cerca de 103.000—alarmante cifra, que subiría más si se contase a los que ni prófugos puede llamarse, por no haber sido ni siquiera alistados—reclaman y exigen la más severa y vigorosa vigilancia, traducida en resoluciones, cuya eficacia han de procurar a todo trance las autoridades llamadas a ejercerla, dedicando la mayor actividad a este servicio, de gran trascendencia y responsabilidad, por el alcance social que envuelve.

Todos los españoles, desde los veintidós años a los cuarenta, deben poseer un documento personal que acredite su situación militar, y es elemental previsión que la Policía lo exija en cuantas ocasiones tenga que intervenir, y además, en todo momento a cuantos lo infundan sospechas acerca del extremo de que se trata.

También se considera indispensable que las Comisiones mixtas de reclutamiento dediquen especial cuidado en comunicar a los gobernadores civiles las declaraciones de prófugo que las mismas acuerden, según está dispuesto, facilitándoles cuantos antecedentes tengan relativos a su posible paradero, a fin de que se puedan hacer las gestiones necesarias para la busca y captura correspondiente, evitanto que los hechos sigan marcando en lo sucesivo una pasividad que no podría quedar sin el más severo correctivo; y por último, se dispone que cuantas autoridades civiles tengan relación con el servicio de referencia, y especialmente la Guardia civil y Policía gubernativa, cumplan y ejecuten lo que se previene en la mencionada circular.

DE INTERÉS LOCAL LICOR DEL POLO

A informe del Jefe de la posición de Bousaten, territorio de Izanzen, Comandante Militar de Nador y jefe de policía de esta plaza, se remiten instancias de Francisco Saura, Constantino Rodríguez, Carmelo Díaz, Antonio Anaya Falcón, Joaquín Salvador, Cristóbal Cáceres y Luis Pitirini, que solicitan establecer cantinas, vender libros y otros efectos, en una cantina que posee, importar una escopeta de caza, instalar cantinas y licencia de caza.

Ha sido autorizado D. Diego Marquez, para traer a esta plaza una escopeta y varios efectos de caza.

Les ha sido concedida licencia de caza a D. Salvador Vicente Calvo y don Enrique Alcalá Gomez.

Al ministerio de la Gobernación se remite nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Antonio Martos González.

En las oficinas de esta Junta de Arbitrios se han hecho las siguientes inscripciones: Manuel Galván, baja en una casa del barrio del Real.

Martín González, alta en la anterior. Francisco García, baja en una casa de la calle Capitán Viñals.

Ricardo García, alta en la anterior. Valentín García, baja en una casa del barrio Real.

Juan Ortega, alta en la anterior. Laureano López, baja en dos barracas del Polígono.

Filastro Pardo, alta en las anteriores. Don Juan Muñoz, baja en el establecimiento «La Vinícola».

Don José Escaño, alta en la anterior. Antonio Morales, baja en una casa del barrio del Carmen.

José Cabrera, alta en la anterior. D. Rogelio Navarrete, baja en un establecimiento de maderas.

Don José Ledesma, alta en la anterior. Ha sido desestimada una petición de María Reina para instalar un puesto de masa frita en la barraca en que habita.

Se ha concedido permiso a D. Juan Aguilar para abrir al público una tienda de comestibles.

Queda autorizada doña Carmen Carreras para construir una Caseta en el Mercado.

Es asimismo autorizado D. Marcelino Jimeno para hacer reparaciones en una casa de su propiedad.

En la Parroquia

Bautizos. Anoche se celebró el bautizo de la niña Rafaela, hija de D. Gabriel Martín Montilla. Fueron padrinos D. Francisco Romero Luque y Doña Micaela Huesca Lizano.

También recibió anoche las aguas del Jordán, el niño Enrique, hijo de D. Rafael Crovetto Miranda.

El nováto fué apadrinado por D. Antonio Beltrán Cosme y Doña María Montero Morales.

A ambos actos concurrieron muchos amigos de las respectivas familias, que fueron obsequiados espléndidamente.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron. Vapor «Hiscana»: D. José Cádiz, don Rafael Chatic, D. Salvador Maduzana, doña Luisa Cádiz y D. Carmen Piayoy.

Vapor «Vicente La Roda»: D. Genaro García y señora, D. Manuel Bonilla, don Bartolomé Sánchez, D. José Rico, don Mario de Celis, D. Leopoldo Ramos, don Miguel Mellado, D. Valeriano Peinado, don Fermín Saiz, D. José Fernández, don Antonio Pintos, D. Ramón Mucha, don Juan Acuña, D. Lorenzo Alvarez, don Eulogio Ramos, D. Enrique Rodríguez y D. José Ordóñez.

Los que marcharon. Vapor «Vicente La Roda»: Don Gonzalo Bueno, D. Alberto Carrillo, D. Antonio Muñoz y señora, D. Galo Alonso, doña Josefa González, D. José Benarroch y D. Juan Mira.

Espectáculos

Alfonso XIII. Un éxito tan grande como merecido alcanzó anoche la magnífica película «El Seductor».

El público aplaudió calurosamente todas las escenas. La empresa, que no deja un solo día de incluir atractivos en el programa, anuncia para hoy el estreno de la preciosa película «El corazón y la ley».

Salón Imperial. Esta noche se estrenan en este Salón la película de 1.250 metros en dos partes, titulada «El último asalto», cuyo argumento es interesante. Esta magnífica producción está editada en colores por la acreditada casa Pathé Freres.

Además se estrenarán otras escogidas películas de gran interés. Se anuncia para muy en breve la preciosa película «Los dos sargentos».

EN EL PUERTO

Movimiento de buques. Entrados. Cañonero «Recalde», de Poniente. Vapor «V. La Roda», de Málaga.

«Hiscana», de Orán. Despachados. Vapor «V. La Roda», para Málaga. «Hiscana», para Orán.

En la rada. Cañonero «Recalde».

Exhíjense todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal, como la de este facsimile, sin cuyo requisito es falsificado.

El licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreproachable, antiséptico, de primer orden, de composición exclusivamente vegetal.

Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y fírmico) ni ningún otro ácido que lleven a varios dentíficos no-veles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Grandes regalos! A toda persona que su compra importe, cinco ó más pesetas.

DRUGUERIA «ESPAÑA».

Toz, catarrros, bronquitis crónicas: las curan radicalmente las pastillas Helepianas. De venta en farmacias y droguerías. Depositario B. Sauret, Droguería «La Cruz» Triana.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande, y 250 frasco pequeño. Desconfiese de las imitaciones que se venden a precios más reducidos.

El próximo día 4 se dirán misas, de 7 á 9 en la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y de 9 á 11 en la iglesia parroquial, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Adelaida Rodríguez de Marín (q. e. p. d.)

De viaje. En la primera decena del entrante mes, saldrá para Bilbao y París respectivamente la acreditada corsetera doña Manuela Mídur.

Lo que nos ruega hagamos público para conocimiento de su muy distinguida y numerosa clientela, y a fin de que las señoras que lo deseen torgan tiempo de hacerle sus encargos relacionados con la confección de corsés y fajas hipogástricas, todo lo cual será servido puntualmente a su regreso que será á principios de Diciembre próximo.

Qué entretenimiento. El hebreo José Belite se entretuvo ayer en hacer astillas un árbol que existía en la esquina de la calle de Alonso Martín.

El guardia urbano Luis Madrotero, enterado de lo ocurrido, denunció al Belite, que ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Mélicos moros. Desde ayer recorren la población, ejecutando extrañas tocatas, seis músicos moros llegados del interior.

Tras los músicos, marchan á todas horas numerosos chicos, extrañados de los instrumentos que aquellos hacen gemir.

No hay para que decir que mientras unos tocan, otros piden á cuantas personas se tropiezan en su camino.

Un carro al agua. El carricoche que conduce la correspondencia desde la Administración á los vapores correos, al aproximarse ayer al muelle civil para tomar carga, cayó al mar así como el caballo enganchado al vehículo.

El conductor se salvó de la mojadura milagrosamente.

El carricoche fué extraído, utilizando la pequeña grúa que allí existe.

El caballo salió del mar por frente á la caseta de la Compañía de Mar.

Partos y Matriz. Dr. Herranz. :::: Cervantes, 2 :::: Consulta de tres á cinco.

EL EXTREMEÑO. LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES.

Todas las noches Butifarra caliente, Salchichas fritas, Chuletas Empañadas, Jamón en dulce.

3, PRIM, 3.

Buñuelos de viento para Todos los Santos.

En la confitería La Girasola se venderán los acreditados buñuelos de viento hueso de Santos Panallets que tanto gustaron en los años anteriores.

Tetuan núm. 1, bajo del Hotel España.

Joyería, Platería y Relojería. OBJETOS PARA REGALOS «LA JOYITA».

Precios sin competencia. 5, Granada, 5.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los Niños.

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diárrrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecerse forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios.

La más práctica, perfecta y económica de las máquinas de escribir es la Victor.

Pesetas 675. CALA Y TRILLA. Carlos de Arellano, 9 pral. y San Miguel, 7. MELILLA.

La más práctica, perfecta y económica de las máquinas de escribir es la Victor.

Pesetas 675. CALA Y TRILLA. Carlos de Arellano, 9 pral. y San Miguel, 7. MELILLA.

La más práctica, perfecta y económica de las máquinas de escribir es la Victor.

Pesetas 675. CALA Y TRILLA. Carlos de Arellano, 9 pral. y San Miguel, 7. MELILLA.

La más práctica, perfecta y económica de las máquinas de escribir es la Victor.

Pesetas 675. CALA Y TRILLA. Carlos de Arellano, 9 pral. y San Miguel, 7. MELILLA.

Vacunación antirrábica

Doctor QUEIRO. RAYOS X. ELECTRICIDAD. MASAJE. Consulta de 4 á 7. 508 Inyección intra venosa. General Marina, 13.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AL 4,45 por ciento anual sobre fincas urbanas. Agente en MELILLA.

Carlos de Izaguirre, calle Málaga, núm. 3.

TOS Jarabo ALBERT TOS

De lactofosfato de cal creosolado. TRES PESETAS, FRASCO. Farmacia de la Plaza San Miguel.

Las Ostras de Coruña

son el mejor aperitivo, reconstituyente y digestivo. Se expende únicamente CHACOL SI P. La Rosa.

LA VINICOLA

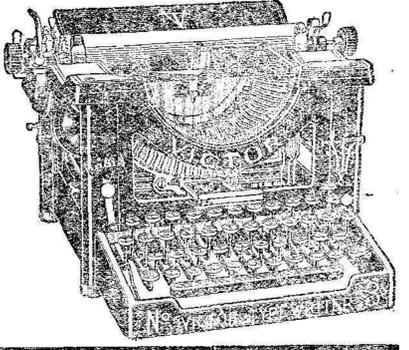
Es el único establecimiento donde usted puede tomar una copa de vino Jerez ó buena Manzanilla sin necesidad de una botella. Garantiza que su cerveza no contiene más de cuatro grados de alcohol. Calle de Canalejas, frente á la Iglesia en construcción.

Espectáculos para hoy

Alfonso XIII. Sección continua de cinematógrafo desde las seis y media á las doce y media. Todos los días estrenos de películas.

Salón Imperial. Desde las seis y media á las doce y media sección continua de cinematógrafo, estrenándose á diario preciosas cintas.

Kursaal. Todos los días sección especial de patinaje, cine y variedades, de 4 á 8,30.—Secciones ordinarias de cinematógrafo y variedades á las 9 y 10,30.



Anuncios económicos

SE NECESITA un dependiente para oficina. Darán razón General Pareja, número 2.
SE ADMITEN huéspedes a 2 pesetas, cama y comida, tres platos y postre en el Petit Café de Ricardo García, Capitán Vialís 16, Polígono.
COLEGIO de señoritas dirigido por Mrs. Morysef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Coser y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda.
Cocinero se necesita en el Hotel Colón, inútil presentarse sin buenas referencias.
MODISTA para traje de señora a domicilio. San Miguel, 4, frente a la farmacia Militar, Plaza.
Aviso. Compra-venta, afinaciones y reparaciones de pianos de música nueva a precios ventajosos. Diríjase a Antonio Miguel, calle Juan de Lara, 6, Tesorillo.
FONDA LA VALENCIANA, calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Acuerdo. La mejor casa de viajeros y mas económica. Se alquilan muy cómodas habitaciones para caballeros.

San Antonio
Fabrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado
de
D. Manuel Fernandez Martin
Baldosa a imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de obra desde 2,50 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, bancos, cza das to, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, sacos a devolver desde 2,0 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 2,30 pesetas y materiales de construcción.
Fabrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Polígono

F. de Azqueta
HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria
23

COMPANIA HISPANO-MARROQUI
DE
GAS Y ELECTRICIDAD
Central electrica
y fabrica de Hielo
Calle de Canalejas
OFICINA TECNICA: Calle Canalejas (Frente a la fabrica de luz)
ADMINISTRACION: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañia Norte Africano

Table with financial data for Banco de Cartagena. Columns include Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo, and Sucursal en Melilla.

GUERRA A LOS LENTES
No más miopes presbitas ni más vistas débiles
OIDEU
Unico y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista, aun a las personas septuagenarias. Un libro gratis a quien lo pida
"Las Novedades,, J. Callís.—Chacel, 14.

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
Barcelona-Almería-Melilla
y vice-versa
POR LOS VAPORES
"TINGORÉ" Y "VELARDE"
De Melilla a Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. a Almería 18 id. id. 7 id. id.
Para más informes, dirigirse en
BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melil y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tingoré, Plaza de Kleber, 1

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel

Cafés tostados automáticamente
con enfriador eléctrico
Café Brasil a 2.50 Pesetas Kilo
Café Hacienda escogido a 4.00 . . .
Café Caracolillo a 4.00 . . .
Café Moka extra a 4.00 . . .
Café Hacienda, Caracolillo y Moka mezclado a presencia del comprador a 4.00 . . .

Comestibles finos y licores
R. Santamaria y Cia. (S. en C.)-Chacel, 2
SERVICIO A DOMICILIO

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes a partir del 1.º de Octubre de 1913
Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla
Table with columns for ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5, N.º 2, N.º 4, N.º 6, N.º 8

OCASION
Ladrillos
En los almacenes de los señores Carbonell y Compañia se realizan por lote completo una importante partida de ladrillos sevillanos de contra.
Los hay enteros y medios y son los únicos de esta clase que existen hoy en Melilla.
Se darán facilidades para el pago con buenas garantías.

Economato Militar
Carne de membrillo, kilo 1,20 Pesetas.
Almendras tostadas, kilo 5,75
Caramelos finos, kilo 1,60
Higos de Almogía, kilo 0,65
En serotes de un kilo, serete 0,70
Queso Roquefort, kilo 5,00
Manteca de cerdo, kilo 3,00
Mantequilla Esbensen, kilo 4,50
Tocino fresco y añejo, kilo 2,00
Jamones de Ronda (por piezas), kilo 4,10
Cacao en polvo (kohler), lata 1,25
Langosta al natural, lata 3,00
Costillas de cerdo, lata 2,20
Rifones saltados con champiñón, lata 2,15
Jamón cocido, lata 2,00
Rosbiff a la jardinera, con calentador, lata 3,00
Robalo en aceite, lata 1,40
Alubias verdes, lata 0,30
Truchas en aceite, lata 2,75
Truchas a la Perigord, lata 1,20
Anti-laria (gran aperitivo), botella 4,65
Ponche Soto (gran reconstituyente), botella 4,00
Mocastel Padre Lerchundi, botella 3,25
Licor Carmelita, botella 7,00
Whisky Old Gold, botella 3,50
Rom Ramos, botella 1,75
Vermouth Cora, botella 2,50
Vino del Rhin Incristaler, botella 3,00
Vino del Rhin Rudesheiner, botella 5,50
Cognac Martell 3 estrellas, botella 6,00

Sacos vacíos
Propios para el envase de granos, sin roturas, usados; tamaño corriente de 100 kilos de cabida, 0,50 céntimos de peseta uno.
Por partidas de 1.000 en adelante a 0,45 céntimos.
Especiales de envase de yeso a 0,75 céntimos uno.
Pueden verse en los mismos almacenes de los señores Carbonell y Compañia.

Café Restaurant
y Friduría de pescado
"EL PASAJE"
Abierto al público toda la noche, Castelar 18, (Cañada)—Esta casa dispone de amplios reservados con timbres y luz eléctrica, economía y esmero. Se admiten abonados. Precios convencionales. Vinos y licores de las mejores marcas.

Carnecería Extremeña
de Doroteo Fernandez
Sucesor de Mariano Fernandez
Calle del General Chacel, n.º 27
Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda clase de embutidos de las mejores marcas extremeñas, y embutidos frescos. Especialidad en morcillas en manteca y chorizos para el Ejército.
Salchichón legítimo de Vich, embuchados y jamones marca extra.
Carne fresca de cerdo todos los días.
El establecimiento mejor surtido de Melilla
Sucursal Carnecería Madrileña, Sotomayor, 2

Café Restaurant
de la Gran Via
Cubierto a una peseta, servicio a la carta y domicilio, abonos a 50 pesetas mensuales. El cubierto de abono está compuesto de tres platos, pan, vino y postre.
Pago adelantado a diario
GENERAL MARINA 23 58

Cantero
José Rios Sanchez
Ofrece toda clase de trabajos en basas para columnas, guardillas y escalones y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidos, calle Antonio San José, núm. 14, Tesorillo. 514

Maroto, sastre
Carlos de Arellano, núm. 17
admite operarias 796

GURUGU
CAFES, HIELO Y CHOCOLATE
Precios de cafés para el mes de Octubre
Corriente 2,50 pias. kilo
Hacienda 1.ª 4,00 . . .
Caracolillo 1.ª 4,00 . . .
Gourmet (especialidad de la casa) 5,00 . . .
Despacho hielo al por mayor en la fabrica del Tesorillo.
Despacho al por mayor y detalles: calle General Pareja, núm. 10. 57

PATINES-MATADOR-COSMOS
Se venden por el agente exclusivo en esta plaza así como toda clase de piezas de recambio para los mismos.
Se componen y hacen cambios en el
PATIN PARK AIRES
pista de patinaje y de baile y depósito y venta de plantas y semillas de todas clases, Calle de Málaga 12, esquina Prim.—Melilla.

HOTEL COLON
(Antes Asia)
Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio.
Trato esmeradísimo.
PRECIOS VENTAJOSOS
General Margallo, 25, (Barrio Polígono.

"LA MODA"
DE
Miguel Alcaraz
GENERAL O'DONNELL, NUM. 5
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 5

(45) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF
Carolina Invernizio
MADRE Y MÁRTIR
—No quiero darte aquí una explicación de mi pasada conducta. ¿No observas que el viento parte la cara y hiela los miembros?
—¿A dónde quieres ir?
—Volvamos al castillo; el mulato y mi compañero no nos molestarán, y podremos hablar tranquilamente.
Pablo Valeri no se opuso; es más, se alegró de la decisión del americano, porque esto demostraba que aquel hombre no tenía deseos de escaparse y al propio tiempo Rafaela y los otros podían ponerse en salvo. Pero convino en que con aquel hombre había de estar atento; y sin dejar la pistola, hizo pasar delante de sí al barón.
—Adelante... yo te sigo—dijo.
—¡Jal jal!—exclamó el americano riendo—¿tienes miedo?
—De tí hay que temerle todo.
El barón se mordió los labios y con tono irónico exclamó:
—¡Demonio! Me concedes un valor que yo ignoraba poseer.

—Este monstruo en estos momentos es feliz—dijo el barón después de haberle examinado un momento,—tal vez posee soñando lo que no tendrá nunca en el mundo de la realidad... y tardará aún unas cuantas horas en despertar. Tenemos, por lo tanto, mucho rato para hablar a nuestras anchas.
—Yo deseo acabar pronto—contestó Pablo Valeri con voz sorda,—¿quieres quedarte aquí?
—No; vamos al cuarto de Rafaela. Este hombre, ahí tendido, me estorba.
—¿Y tu compañero?
—Tan poco hay nada que temer por parte de él. Dormirá como el enano.
—Vamos, pues, a la otra habitación.
Al ver la cama donde pocas horas antes descansaba su hija, un vivo temblor se apoderó de Pablo.
—¡A estas horas estará en salvo!—pensó.—¡A estas horas su madre la besará como la ha besado yo! Pero, ¿pensarán en mí? ¿Volverán aquí Luciano y el montañés? No. porque no encontrándome en el sitio donde me dejaron con el americano, creerán que me he escapado, y no querrán aventurarse de nuevo en la cueva del lobo.
La estancia estaba iluminada por una vela que despedía tenue y vacilante claridad.
Pablo Valeri ofreció en silencio una silla al americano, y ambos tomaron asiento.
—Realmente—exclamó el barón, des-

El barón prosiguió:
—Yo no acuso a tu amor, porque un día castigué bastante tu traición; es más, hoy tengo una satisfacción en verte sano y salvo, porque al fin conocerás quién era la mujer a quien sacrificabas el amigo y por la cual traté de deshacernos de tí.
Pablo Valeri tembló, y á duras penas se atrevía a mirar al americano cuya pupila irradiaba una alegría satánica.
—Si—añadió el barón,—en breve te unirás a mí para quitar a Leonia la joya que te entregaste ahora. ¿Sabes tú quién fué quien empujó a aquel ángel hacia este castillo? ¿Quién le entregó en brazos del mulato? ¿Leonía!... la mujer virtuosa... ¡la tierna madre!
—¡Mientes! mientes, ¡miserable! ¡balduceó Pablo.—¿Acaso es posible lo que estás diciendo?
—¿Posible y cierto!...dijo fríamente el barón,—sabes tú la vida que llevó Leonia, después que creí haberme vengado de tí?
—No... pero habla, demonio, habla.
—No temas, quedarás satisfecho. Yo llevé a Leonia lejos de aquella villa para ocultar su deshonra.
Pablo Valeri alzó los ojos sorprendido, mirando fijamente al barón.
—¿Para ocultar su deshonra?—baibuceó.—Pero si no hubo nadie, excepto tú, que tuviera conocimiento de nuestro amor. Por lo demás, a los ojos del mundo entero el estado de Leonia había de

ser naturalísimo, puesto que se trataba de una mujer casada.
El barón Vamba se levantó furioso.
—Pero sabía todo el mundo que yo no había t apesado jamás el dintel del cuarto de mi mujer.
Pablo Valeri miró al barón con desconfianza.
—No me crees, ¿verdad?—dijo el americano.
—No...
—Y sin embargo, la misma Leonia podría darte de mis palabras. Ella es la mentada de tu desaparición; pero yo la dije que ignoraba, como ella, dónde te encontrabas... tanto, que poco a poco se fué calmando y no tuvo más idea que la de su próximo retorno.
—¿Pobre madre!
—¡Ah! ¿Crees tú que si ella descaba tener una hija era por amor materno? Desengáñate, ella sólo quería librarse de su embarazo.
Pablo Valeri se irritó.
—Tampoco me crees... pero oye, oye todavía. Al mes, más o menos, de ser madre, Leonia huyó de mí, abandonando a su hija.
Pablo Valeri hizo sobre sí mismo un esfuerzo sobrehumano.
—Yo sueño—murmuró.
El barón se encogió de hombros.
—No, estás despierto; compórtate despierto. Di la niña a una ama de cría y luego fui en busca de la madre, cuyas huellas no me fué posible encontrar.